

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Lunes 23 de Enero de 1893.

Año XXII. Núm. 5908.

Desde Madrid

19 Enero.

Aunque el señor Sagasta oculta cuidadosamente la marcha de los trabajos electorales y su estado actual, es ya bien pública la designación de los candidatos que tendrán el apoyo oficial, y aunque sobre este asunto nada dicen los periódicos ministeriales, en las provincias se saben ya perfectamente los nombres de los futuros representantes, siendo á estas horas muy escaso el número de los distritos que no tienen candidato patrocinado directa ó indirectamente por el gobierno, y como las elecciones se acercan, ha sido imposible al señor Sagasta y á su colega el ministro de la Gobernación prolongar una situación que por su incertidumbre pudiera tener fatales consecuencias, y á pesar de los grandes obstáculos que entraña la formación del censo, se han decidido á confeccionarlo deshuciendo á un gran número de candidatos, que al tener noticia de su suerte, se han desatado en improperios contra el ministerio y en particular contra su jefe, á quien acusan de haber procedido en esta cuestión con una doblez que no tiene ejemplo, pues ha estado engañándolos con promesas primero y con buenas palabras después, para venir últimamente á decir que se ve en la necesidad tristísima de negarles la protección oficial que con toda su voluntad les hubiera otorgado á no mediar circunstancias imposibles de vencer.

Como es natural, los desairados no cesan de fulminar anuncios en los círculos políticos, participando de estas opiniones á algunos periódicos hasta aquí partidarios entusiastas de la política fusionista, mereciendo entre ellos especial mención «El Resumen» y «El Herald», que son los principales órganos de los descontentos, que lejos de desistir de sus propósitos, anuncian que lucharán allí donde cuentan con algunos medios, consintiendo en dar, antes que triunfe el favorecido por el gobierno, los votos de que disponen al candidato de oposición, que en no pocos lugares deberá su triunfo á estas disensiones.

Para que se vea hasta qué punto llevan á cabo los liberales su programa de economías, es bueno que se sepa lo ocurrido en el ministerio de Fomento. Parece ser que un actor muy aplaudido por todos los públicos de España y que actualmente dirige una compañía en uno de los principales teatros de la corte, ha recibido del departamento ministerial que mas arriba cito en concepto de subvención á otro análogo una cantidad que se eleva á algunos miles de duros; esta donación se ha llevado á cabo, según creo, haciendo unas transferencias de crédito, pues no podía hacerse de la consignación de gastos del material por encontrarse ésta agotada ó poco menos. Escuso llamar la atención respecto de la ilegalidad de este pago y de la responsabilidad en que ha incurrido el que lo decretó, pero bueno sería que los periódicos ministeriales, y sobre todo «El Imparcial», que tanto han aplaudido las insigni-

ficantes economías realizadas en algunos centros, se enterasen de este asunto ó informasen al público de una manera mas perfecta que yo lo hago, lo cual es sumamente sencillo, dada su omnipotencia en las presentes circunstancias.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver del señor Martos á la última morada, habiendo revestido este acto gran solemnidad, siendo presenciado en las calles por un numeroso público, que no obstante lo desahogado del día, presenció á plé firme el desfile del cortejo, en el que figuraban todas las personas mas notables de Madrid. El desfile de carruajes ha durado mas de dos horas y media, haciendo imposible la circulación en las principales calles de la villa.—A.

Madrid 19 enero

El Consejo de ministros de anoche duró tres horas, que fueron bien aprovechadas.

Dió cuenta el señor ministro de la Guerra de un expediente de indulto relativo á un reo condenado á muerte por el consejo de guerra reunido en Melilla y por el Consejo supremo de guerra y marina.

El gobierno no halló posibilidad de justificar la concesión de la gracia.

También se acordó, á propuesta del señor ministro de la Guerra, la prórroga hasta el 4 de marzo del plazo hábil para la redención á metálico de los reclutas destinados á Ultramar.

Quedó aprobada en Consejo la combinación de altos cargos y mandos militares. Sobre ella guardaron reserva los ministros.

No obstante por lo que se decía en los círculos políticos se colige que al señor general Martínez de Campos no se le ha ofrecido la presidencia de la junta consultiva, teniendo presentes las razones que adujo para no aceptar la del Consejo supremo de guerra y marina.

Dicha presidencia de la junta consultiva se confiará al actual inspector general de carabineros, Sr. Sanz, el mas antiguo de los tenientes generales que en la actualidad prestan servicio en el ministerio.

Parece indudable que serán jefes de sección de dicha junta, los tenientes generales marqués de Estella, O'Ryan, Coello y Moreno del Villar.

En tal caso, reemplazará á este el general Bargés en el cargo de capitán general de Aragón.

Se añade en los círculos políticos que el Consejo había acordado el nombramiento del ex-ministro Sr. Chinchilla para la capitania general de Andalucía.

El general Sanchiz y algun otro de los actuales inspectores generales, quedarán por ahora sin colocación.

El señor ministro de Gracia y Justicia espuso los antecedentes de un indulto de pena leve, que fué concedido.

Se trata de seis ó siete individuos de Orense que sufren la pena de inhabilitación temporal.

El señor ministro de Marina leyó dos proyectos de decreto introduciendo econo-

mias en los servicios, señaladamente en el cuerpo de infantería.

Este último decreto arregla la plantilla de la infantería de Marina en la forma que ya ha indicado la «Correspondencia de España», es decir, suprimiendo los tercios de depósito y reserva, y formando en cada departamento un batallón activo de 1.200 plazas.

Los soldados afectos á los tercios suprimidos, pasarán á depender del ministerio de la Guerra ó inmediatamente de los coroneles de las zonas respectivas.

Los excedentes quedarán en los departamentos en situación de disponibilidad con sueldo entero.

En virtud de la nueva plantilla, quedarán excedentes 2 brigadieres, 6 coroneles, 11 tenientes coroneles, 15 comandantes, 45 capitanes, 62 tenientes y 39 alfereses.

Se ha consultado al general Lopez Domínguez, si en caso de solicitarlo los interesados podrian los excedentes pasar á depender del ministerio de la Guerra, y parece que solo podrán ser admitidos en el ejército algunos subalternos.

El otro decreto de Marina, aprobado en Consejo, se refiere, según nuestras noticias á la supresión del cargo de segundo jefe del departamento marítimo de Cádiz.

El gobierno no propondrá á S. M. que solemnice el día de su agosto hijo con una amnistía, porque son muy pocos los que resultarían favorecidos con esta medida.

Es casi seguro que para el día 23 realizará la Corona un acto de clemencia que será probablemente un indulto parcial.

Fusilamiento de un soldado

El soldado de las secciones de Escribientes y Ordenanzas de la Isla de Cuba Leonardo Cuevas, estuvo hasta la noche del 23 de Diciembre prestando servicio en la capitania general.

A causa de la conducta que venia observando, se dispuso que se incorporase á un cuerpo.

El día 24, al llegar al cuartel el comandante jefe de las secciones, D. Eduardo Francés, se vió agredido por Cuevas, el que llevaba una navaja en la mano, con la que le tiró dos golpes al cuello, que le produjeron heridas leves, gracias á la serenidad del agredido, que se defendió con el bastón.

Enfurecido el soldado, tiró un nuevo tiro á su jefe, causándole una herida grave en la cara.

El agresor entonces emprendió la fuga, y siendo perseguido por el señor Francés, fué detenido á los pocos momentos, conduciéndole á uno de los calabozos del cuartel de la Fuerza.

Sentenciado por Consejo de guerra á la pena de muerte, fué pasado por las armas en la mañana del día 30.

El reo manifestó en sus últimos momentos que su familia no sabrá nunca que él haya sido fusilado, porque figuraba en el ejército con nombre supuesto, y que

procediendo de una familia distinguida, no tendrá ésta que avergonzarse de nada, porque lo ignorará todo.

Paris 19 Enero

Telegrafian de Rive de Gier con fecha del 17:

«Los 2.000 obreros metalúrgicos de Rive de Gier están de huelga: los obreros han abandonado todas las fábricas de nuestra ciudad. Esta huelga general es obra del sindicato de los operarios metalúrgicos de Rive de Gier. Hé aquí los motivos de la huelga:

A fines del mes último, y en prevision de que se aplicase la ley de 2 de noviembre de 1892, relativa al trabajo en los establecimientos industriales, los dueños de fraguas de Rive de Gier se reunieron y acordaron que, á contar del 2 de enero, el día de trabajo en las fábricas volvería á ser de diez horas. Antes los obreros trabajaban por la mañana de seis á once y por la tarde de doce á seis; total once horas. Decidiose que en adelante el trabajo se repartiese así: por la mañana de seis y media y por la tarde de una á seis.

Tal es, desde el 2 de enero, la regla general en todas las fábricas, á excepcion de la de los Estanques, perteneciente á MM. Marrel, que pusieron en conocimiento de sus obreros, por medio de carteles, que las exigencias de la fabricacion les obligaban á mantener la entrada en los talleres á las seis de la mañana, añadiendo que se trataba de una disposición transitoria, y que la media hora supletoria se pagaría entretanto como tal.

Esta reglamentación produjo descontentos y se nombró una comision de obreros para que se viese con MM. Marrel. Estaba al frente de la delegacion un ajustador llamado Gagant, socialista militante, quien se vió despedido de la fábrica en el acto, habiendo llevado á esta resolucion motivos de disciplina interior ajenos á la manifestacion. En seguida pararon el trabajo los seiscientos obreros de la fábrica de los Estanques. Al día siguiente, sus camaradas de la segunda fábrica de Marrel, la fábrica de los Verchères, se declaraban en huelga á su vez.

Entonces intervino el sindicato. La primera delegacion, compuesta de 36 individuos del sindicato, vió rechazadas sus proposiciones. MM. Marrel manifestaron que no querían entenderse mas que con sus operarios. Nombróse luego otra delegacion de siete individuos con encargo de presentar á los directores de todos los establecimientos metalúrgicos este ultimatum: reconocimiento del sindicato ó la huelga dentro de un corto término.

Los amos no quisieron ceder, y ayer se declaró la huelga en los seis establecimientos metalúrgicos de Rive de Gier, á saber: las fábricas de acero de marina, y las fábricas de Marrel, Defflassieux, Arbel, Brunon y Lacombe.

Como en Carmaux, se han organizado patrullas para guardar las inmediaciones de las fábricas, y á pesar de un frío de es-

tar cubriendo el suelo de una capa de nieve de 25 centímetros de espesor, los centinelas huelguistas vigilan á la puerta de las fábricas. Además, los agitadores tratan de atraerse á los dos mil obreros de las fábricas de vidrio de Rive de Gier y á los dos mil obreros de la importante fábrica de acero de la marina de Saint Chamond.

Ayer por la noche salieron para Rive de Gier algunas brigadas de gendarmes de Saint Etienne. En cuanto á los huelguistas, se les ha avisado la llegada de los diputados socialistas Baudin, Ferroul y Thivrier.

Rive de Gier 28 de enero.—Están paradas todas las fábricas metalúrgicas, excepto las fraguas de Conzon, en las cuales trabajan 25 obreros.

Se han instruido muchas diligencias criminales por el hecho de ponerse obstáculos á la libertad del trabajo. Se ha reducido á prision un tal Jacquemens por haber dado violentos golpes á un viejo de setenta y cuatro años de edad que iba á trabajar.

El juez de paz ha hecho fijar en público una convocatoria para un arbitraje en virtud de la ley de 27 de diciembre de 1892.

Berna 18 de enero.—El departamento federal de Negocios extranjeros y la sección de comercio han puesto en conocimiento de los viajeros de comercio francés, portugués y suco que, hasta que se hayan ajustado arreglos con sus respectivos países, tendrán que pagar impuestos para tomar pedidos en las casas que revenden sus artículos, ó que se sirven de ellos para las necesidades de su profesion.

Estos impuestos se fijan en 300 francos al año y en 200 francos por semestre para los que tratan con los comerciantes y en 500 francos al año y 300 francos por semestre para los negocios con particulares.

Telegramas

Lisboa 20.—En la comision de Hacienda de la Cámara de los diputados el presidente del Consejo de ministros, Sr. Diaz Ferreira, ha pedido que dé el dictamen á la brevedad posible sobre la proposicion relativa á los intereses de las deudas extranjeras; pero la comision ha aplazado la discusion de este asunto hasta que se hayan presentado otras proposiciones respecto de los presupuestos con el fin de conocerlas todas.

Lisboa 20.—Despues de terminado el Consejo de ministros, el Sr. Diaz Ferreira ha ido á dar cuenta al Rey de la situacion política.

París 20.—El Sr. Leon y Castillo, ostentando el gran cordon de la Legion de Honor y la placa de Carlos III, ha llegado al Palacio del Eliseo á las dos y media de tarde en un carruaje de la Presidencia, en compaña de todo el personal de la embajada, el marqués de Novallas, el Sr. Güell, el marqués de San Carlos, etc. El embajador de España ha sido introducido en el salon en que se hallaba M. Carnot, rodeado del ministro de Negocios extranjeros M. Develle y de su cuarto militar, y ha entregado sus cartas credenciales cambiándose discursos cordiales. Así á la llegada como á la salida del embajador de España, se le han tributado los correspondientes honores militares.

París 20.—Roma.—Los ablegados del Papa llegarán á París el martes próximo siendo portadores de los Breves para monseñor Carnot y M. Develle, relativos á los nuevos cardenales y de una carta del cardenal Rampolla para M. Carnot y de otra para el arzobispo de París.

París 20.—El Sr. Leon y Castillo al entregar sus cartas credenciales ha dicho que habia recibido el encargo de dar las mayores seguridades respecto de la sincera amistad de S. M. la Reina-Regente, del gobierno y del pueblo español para con M. Carnot y Francia y respecto de su deseo de conservar la armonía y el buen acuerdo actuales y de desarrollar las relaciones entre ambos países en todas las manifestaciones de la vida nacional. El Sr. Leon y Castillo ha manifestado la esperanza de que la política bien hecha y fecunda de franca amistad y de comunicacion constante continuará siendo la base de las relaciones entre Francia y España, colocadas la una junto á la otra para aproximarse y no para apartarse.

París 20.—M. Carnot ha dado las gracias al Sr. Leon y Castillo por los sentimientos que habia manifestado, diciendo que son igualmente los de todos los franceses; ha añadido que deseaba como él el desarrollo de las relaciones tan provechosas para los intereses recíprocos de ambos países, ha evocado los excelentes recuerdos dejados en Francia por el Sr. Leon y Castillo y le ha rogado que transmitiese á S. M. la Reina-Regente la expresion de todas sus simpatías.

París 20.—El Senado ha aprobado por 195 votos contra 11 el proyecto de ley de imprenta dirigido á reprimir las escitaciones al asesinato y al saqueo, y ha empezado el exámen del proyecto referente á las injurias dirigidas contra los Soberanos y los embajadores extranjeros.

Belgrado.—Se ha confirmado la noticia de la reconciliacion entre el Rey Milán y la Reina Natalia.

París 20.—En la sesion de la Cámara de los diputados, con motivo de discutirse el presupuesto de Cultos, monseñor Hulst ha censurado la actitud de los poderes públicos respecto al clero y la supresion de las asignaciones, la cual, ha dicho, constituye una infraccion del Concordato.

El ministro ha declarado que aplicará la ley sin ambigüedades, pero que tratará á los individuos del clero como á los demás ciudadanos.

El Senado ha aprobado el proyecto relativo á las injurias dirigidas contra los Soberanos y embajadores extranjeros.

París 20.—En su declaracion ante la comision de Informacion, M. Andrieux ha manifestado que ignoraba si M. de Reinach mandó enviar á M. Clemenceau una nota de los individuos del Parlamento comprometidos.

La comision de informacion oirá mañana á M. Clemenceau.

París 20.—La comision de informacion ha oido á M. Andrieux, quien ha declarado que M. Rouvier pagó en 1887 cien mil francos á «La Lanterne» para que cesara sus ataques contra él, y que el Consejo de ministros le concedió para este objeto 80 mil francos procedentes de los fondos secretos. M. Andrieux ha añadido que monseñor Arton se halla en correspondencia con los diputados M. Laguerre y M. Mermeix.

París 20.—Amsterdam.—Algunos obreros sin trabajo han querido invadir una panadería, ocurriendo con este motivo un choque con la policía, del que han resultado varios heridos.

Lisboa 20.—El ministerio irá mañana á plantear en la Cámara de los diputados la cuestion política y á provocar la aprobacion de un voto de confianza.

El acuerdo de la comision de presupuestos, el cual ha motivado la determinacion

del Consejo de ministros, indica que el ministerio podrá difícilmente sacarse una mayoría en el Parlamento. Por lo demás, hasta que se conozca el resultado de la votacion de mañana, pueden considerarse como prematuros todos los rumores que circulan acerca de este particular.

París 21.—Se asegura que el careo de M. Clemenceau con M. Stephane que se verificó ayer en casa del juez de instruccion dió margen á un vivo debate.

El asunto de M. Cornelio Herz será objeto de una instruccion especial, á fin de retardar lo menos posible el proceso del Panamá.

Londres.—M. Herz estaba ayer en una completa postracion.

Viena.—Las atenciones que el Emperador Francisco José demostró en el baile del Hotel de Ville al embajador de Francia y á Mme. Degrais causaron la mejor impresion en el mundo oficial vienés, viendo en ello desmentidas de nuevo las noticias de sensacion que corrieron en Buda-Pesth.

Gacetilla

Esta mañana ha recibido en corte en la Casa Consistorial, á causa de las obras que se están efectuando en su palacio, el excelentísimo Sr. General Gobernador, por celebrarse los dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La recepcion ha estado muy concurrida, dando la guardia de honor en dicho edificio, una compaña de Infanteria con bandera y música, tocando esta en la Plaza de la Constitucion, escojidas piezas de su repertorio.

Como veniamos anunciando desde hace dias, anoche tuvo lugar, ante un numeroso público que llenaba casi por completo el coliseo, el estreno en nuestro Teatro Principal de la grandiosa ópera «Gisconda», y como la premura del tiempo no nos permite ocuparnos con la estension que requiere la reseña de este acontecimiento musical, nos concretaremos á manifestar que la obra produjo grata impresion en el público, y que los artistas fueron generalmente aplaudidos y llamados á la escena, muy especialmente el Maestro Sr. Bellissimo que por dos veces tuvo que presentarse ante el público despues del concertante final del acto tercero que fué aplaudido con un entusiasmo á que estamos poco acostumbrados en nuestro Teatro.

Esperamos la segunda audicion de «Gisconda» para escribir una revista detallada de la interpretacion de esta partitura en nuestro Teatro.

Lo que no podemos menos de hacer notar hoy, para inteligencia del Director de escena, es que no recordamos haber visto ésta jamás tan descuidada y peor servida que anoche, y que nos alegraríamos poder modificar este concepto en la próxima revista.

En la noche del sábado y por cuenta de la sociedad «Círculo Menorquín» púsose en escena la preciosa ópera del Mtro Verdi «Rigoletto» que fué habilmente ejecutada conquistando todos los artistas repetidos y justos aplausos.

La Srta. Avoleo cantó acompañada al piano por Mtro. Sr. Bellissimo, y en obsequio á la sociedad, la hermosa romanza de Inés de la ópera «L' Africana», que fué escuchada con verdadero agrado y aplaudida con verdadero entusiasmo siendo, la distinguida artista, obsequiada con un bonito ramillete de flores.

A hora de itinerario saldrá mañana de este puerto para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Puerto Mahón».

Por la Junta clasificada de aspirantes á destinos civiles, del Ministerio de la Guerra, ha sido significado para ocupar el destino de alguacil del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad el cabo Cristobal Orfila Piris.

En el salon-teatro del Casino «El Consey» púsose anoche en escena por la compaña infantil la chistosa pieza en un acto «Los dos rivales de Judas» en la que los pequeños artistas obtuvieron continuos y merecidos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el local.

El baile, que se prolongó hasta hora avanzada de la madrugada estuvo en extremo animado.

La crudeza y duracion de la baja temperatura, va ya caracterizándose por el gran contingente que estos dias dan á la mortalidad las afecciones del aparato respiratorio. Importa pues mucho no desatender estas afecciones, á fin de evitar los estragos que las toses prolongadas ocasionan en dicho aparato, y al efecto hágase uso de pastiles de reconocida bondad y eficacia, entre los que recomendamos las famosas Pastillas del Dr. Andreu.

Nuestro distinguido amigo el Coronel Sr. Morera, jefe de O. P. de Madrid, no habiéndole sido posible asistir al banquete que la colonia balear diera al Sr. Maura, se adhirió á la manifestacion por medio de la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Excmo. Señor

D. Antonio Maura.

Mi muy distinguido y respetable amigo: Deberes de mi cargo me impiden, bien á mi pesar, asistir al banquete con que la colonia de las Baleares celebra hoy el que uno de los más ilustres y preclaros hijos de aquellas islas, ocupe el elevado y honorosísimo puesto en que le han colocado á V. sus grandes talentos é indiscutibles méritos.

Mi deseo, y bien vehemente por cierto, seria el de hallarme presente en la manifestacion de cariño, simpatía, respeto y admiracion que hoy preparan todos mis paisanos, sin distincion de opiniones y unidos por un solo sentimiento; en honor de V., que tanto vale, que tan eminentes servicios ha prestado y de quien tanto espera la Patria y la Monarquía; pero si posible no me es ocupar un puesto en la mesa, quiero, toda vez que he sido de los primeros en asociarme á la idea, que me considere V. como uno de los primeros tambien en rendirle el más sincero testimonio de afecto y simpatía.

Con la más distinguida consideracion reitera de usted atento y afectísimo s. q. s. m. b.—G. Alberto Morera.»

Leemos en un periódico de Palma:

«Gandía disfrutará en breve de la importante mejora del alumbrado eléctrico. Celebróse en el salon de aquel Ayuntamiento el acto de la subasta del referido servicio, adjudicándose el remate á D. Lisardo Garcia, como postor más beneficioso entre los seis presentados, que se comprometen instalar docientas luces, de diez y seis bujías cada una, por la cantidad anual de 11.000 pesetas.

El contrato se ha hecho por veinte años, dándose la exclusiva á dicho Sr. Garcia. La instalacion ha de quedar terminada en el plazo de ocho meses, aunque es muy pro-

bable que antes de este tiempo esté en disposición de prestar el servicio, dada el interés que en ello tiene el concesionario.»

Segun reciente disposicion de Hacienda, deben considerarse nulas las redenciones de las cargas piadosas que hayan sido hechas por las oficinas de Hacienda en el concepto equivocado de haberlas considerado como censos, pues dichas redenciones, segun lo dispuesto en la ley convenio de 24 de Junio de 1867, deben hacerse ante el diocesano.

El día 3 del presente mes el oro español en la Habana se cotizaba á 253 3/4 á 254 pesos billetes por 100. Los cambios mas firmes, pero no se cotizaban muy altos.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alandia, á bordo del vapor correo «Puerto Mahon», fondeado en este puerto á las doce de la mañana de ayer:

DE BARCELONA

D. Antonio Batllori; Francisco Amat; Mariano Lagroba; José Carreras; Juan Laseras; Margarita Maria.

DE ALCUDIA

D. Ignacio Enseñat.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «San Ignacio» llegó á Cádiz el 18 procedente de Cartagena.

El «Isla de Mindanao» salió de Liverpool el 18 para la Coruña.

El «Santo Domingo» salió de Anden el 19 para Colombo.

Se ha dispuesto por el departamento de Marina de los Estados-Unidos que los cruceros de la República «Newark» y «Bennington» escolten á las carabelas «Pinta» y «Niña» de España á los Estados-Unidos, pasando por las Antillas.

La flota no saldrá de Cádiz hasta despues del 15 de Febrero próximo.

—La Compañía de Cunard ha publicado una relacion oficial del incidente ocurrido entre los vapores de su línea «Gallia» y «Umbria». Segun ella, el capitán del «Gallia», mister Ferguson, dice que cuando se aproximó al «Umbria» vió que estaba en buenas condiciones, con toda la apariencia de un buque que puede sostenerse perfectamente. Al ver la señal «Arbol de la hélice rota», el capitán Ferguson consultó con el primer maquinista, y éste, que conocia perfectamente al primer maquinista del «Umbria», como lo conocia el mismo capitán Ferguson, por haber navegado con él en el Mediterráneo, quedó satisfecho al ver la señal que sucedió á la primera: «Listo para seguir mañana mi viaje», de que el «Umbria» no corría peligro alguno y de que tenia provisiones para algunas semanas para los pasajeros y la tripulacion.

Además el capitán Ferguson dijo que solo tenia á bordo el carbon necesario para llegar á Liverpool, y que puesto que el «Umbria» no corría riesgo y estaba en un punto por donde constantemente pasan vapores, él continuaba su travesía y daría cuenta á todos los buques que encontrara del accidente ocurrido al «Umbria» y de la longitud y latitud en que se hallaba.

—Los puertos de Cardiff, Newport, Swansea y Llanelly, han exportado durante el año 1892 más de 16 toneladas de carbones.

—El vapor inglés Frewany ha encallado en el banco de Kustendje.

—El vapor inglés Npal llegó el 18 á

Franton con fuego á bordo.

—El brick noruego Vats se ha vendido en Pormabanco el día 14.

—El vapor ruso Rhea, que hacia la travesía entre Cardiff y Messi, ha naufragado en Falmouth.

—En Deal se ha perdido la goleta noruega Gega.

—El vapor alemán Hela ha encallado en Ouritreau.

—El canal de Landserona está completamente bloqueado por los hielos.

Publicaciones oficiales

BOLETIN OFICIAL DE LA PBOVINCIA

19 ENERO

Orden público.—Circular encargando á las Autoridades de la misma y sus dependientes, la busca y captura de los confinados fugados del penal de Granada en la noche del onse del corriente Manuel Huertas, natural de Cullar de Baza (Granada) y Manuel Vargas Grados natural de Díar (Granada) y caso de ser habidos serán puestas á disposicion del Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	67'47
4 por ciento Exterior.	72'05
4 por ciento Amortizable.	76'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'30
Id. Id. Id. 1890	96'87
Banco Hispano-Colonial.	76'80
Ferro-carril de Francia ex-cupon	25'90
Ferro-carril del Norte	34'00
Id. de Orense.	11'15
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	56'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'87
Id. de Almansa.	61'87
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	75'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga
Exterior. 12 rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 22.

8'30 noche

4 por 100 Interior.	67'55
4 por 100 Exterior.	72'15
4 por 100 Amortizable.	76'37
Cubas 86.	106'25
Cubas 90.	96'73
Coloniales.	38'35
Ferro-carril Norte.	33'95

Madrid 23.—1 madrug.

4 p.⊕ Interior.	67'55
Paris 4 p.⊕ Exterior.	61'06
Renta francesa 3 p.⊕.	96'40
Londres 4 p.⊕ Exterior.	60'59

Oficial

Madrid 21.

4 por ciento Interior	67'62
4 por ciento Exterior	71'85
4 por ciento Amortizable	76'10
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'70
Acciones Banco de España	345'00
Paris 8 d. f.	10'10

Calendario

Luna nueva el 18. Cuarto crec. el 25.
Sale el sol 7 h. 20. Pónese 5 h. 5.

23

1810.—Entrada de los franceses en Roma.

23 LUNES 842

S. Raimundo de Peñafort y S. Ildefonso arzobispo de Toledo.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo obispo y mártir.

Visita á la Carta de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. del Remedio.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	765'00	762'66
Termóm. seco	11'0	11'9
Humedad relativa	78	86
Direccion del viento	NO.	O.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Stru. Cum.	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	13'4	
Id. máx. al sol.	19'8	
Id. mínima	7'3	
Id. id. irradiacion.	6'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	350	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'84	

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 20.—1 vaca, 169 kilos, vergel Es Pi; 1 ternera, 112, estancia Son Cárlos; 1 id., 66, Palma; 3 carneros, 44, Palefengué de Tomás; 2 id., 57, Blaisequí; 3 id., 41, Turrauba Nou; 2 cabras, 21, Binisequí, y 9 cerdos, 602

Día 21.—1 buey, 384 kilos, Cutaina de Mascaró; 1 id., 241, vergel Canesta; 1 id., 226, Canesta de Juan Pons; 1 id., 233, Podro Mascaró (Alayor); 1 vaca, 219, estancia Se Mola; 1 ternero, 238, Turrauba Nou; 2 carneros, 26, Forma Nou; 3 cabras, 20, Palma, y 3 cerdos, 237.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 21.—9' m.

El Sr. Zorrilla sigue grave en la enfermedad que padece. Anoche aplicaronle inhalaciones de oxígeno para combatir los excesos de disneo pero esta se muestra rebelde á la accion del específico.

Madrid 21.—9'10 m.

Por auto dictado por el Juez que entiende en el asunto de istmo de Panamá, ha sido preso en Londres Mr. Cornelius Hertz, permaneciendo en el hotel donde se hospeda por hallarse enfermo, bajo la vigilancia de la policia.

Madrid .—21.—7'25 n.

En el pueblo denominado Villa-Parrá en la provincia de Badajoz, hubo ayer un pequeño movimiento republicano, siendo detenidos por la Guardia civil algunos de los revoltosos.

En el meeting celebrado por los oficiales panaderos se pronunciaron violentos discursos contra los tahoneros.

Se ha ordenado que el acorazado «Pelayo» marche á Cádiz.

Con motivo de ser mañana los dias del Rey D. Alfonso XIII, la Reina

Regente repartirá veinte y cinco mil pesetas en limosnas.

Madrid 21.—7 30 n.

A los funerales costeados por los carlistas en sufragio del Rey de Francia Luis XVI han asistido muchos exdiputados carlistas y bastante gente.

El Sr. Sagasta sigue enfermo. Encuéntrase indispuesto el Sr. Morret.

El Sr. Zorrilla sigue en la misma gravedad.

Ha experimentado algun alivio en su enfermedad el Sr. Rodriguez Correa.

Madrid 21.—9 35 n.

Se preparan algunas reformas respecto de las Comandancias de Marina estableciendo que ninguna sea ocupada por Generales de la Armada.

Créanse Comandancias Generales en las islas Canarias, en las Baleares y en Puerto-Rico, reduciendo los distritos del litoral que no tengan matrícula ni tráfico.

Madrid 21.—9'45 n.

El martes llegarán á esta Corte el Sr. Pidgevay.

En Cazorta se han reconcentrado algunas fuerzas de la Guardia Civil como medida de prevision ante el temor de que se altere el orden público, á juzgar por la gran efervescencia electoral que se nota en la poblacion.

Hállase gravísima la madre del Sr. Nuñez de Arce.

Madrid 22.—7'50 n.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en una tienda de paqueteria situada en la calle de San Vicente en Valencia.

El fuego se inició cuando se hallaban durmiendo los dueños y dependientes de la casa, que pudieron salvarse saltando por los balcones y azoteas.

Dos criados y una niña de cuatro años se arrojaron por una ventana del tercer piso, cayendo sobre un monton de pavesas donde murieron carbonizados.

Madrid 22.—9 15 n.

«La Correspondencia» de España juzgando la coalicion republicana cree que sólo tendrá alcance su accion para la lucha electoral, á la que tan solo podrán dar importancia los desaciertos del Gobierno.

Desmientese que el Embajador español cerca del Vaticano lleve el encargo de conseguir de S. S. autorizacion para rebajar los gastos del presupuesto asignado al Clero de España.

TEATRO

Funcion para el Martes 24 Enero

A las 8 y cuarto de la noche.—Se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos

GIOCONDA

Imp. de M. Pappal.—Bastion, 39

ANUNCIOS

Sociedad General de Alumbrado

Satisfecha la Junta de Gobierno del constante aumento de consumo de gas que va obteniendo, acordó en sesión de ayer rebajar el precio á TREINTA CÉNTIMOS DE PESETA por metro cúbico, que es el que rige en la capital de la Provincia.

Dicho precio regirá para todos los consumidores desde el 1.º del corriente.

Mahon 10 Enero de 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Jefe de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día tres de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembrado dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueiras, distrito de S. Luis, término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario y bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu, sigue contra el referido Miguel Olives y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Por el presente hago saber: que á instancia de D.º Agueda Forbes y Victory, vecina de Villa-Carlos, se ha incoado expediente para la declaración, á los efectos civiles, de muerte presunta de su hermano D.º Pedro Forbes y Victory de ignorado paradero, quien se ausentó de Villa-Carlos, de donde era natural, para América en el año mil ochocientos cuarenta y ocho; y se cita y emplaza á dicho D.º Pedro Forbes y Victory y á las personas que tengan algun derecho que ejercitar en los referidos autos, para que en el término de dos meses contaderos, desde la publicación del presente, en la Gaceta de Madrid, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en los mismos, bajo apercibimiento, en otro caso, de parales el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, teniendo en cuenta que la comision nombrada para la adquisicion del vapor de la compañía, ha salido ya para el extranjero con dicho objeto, acordó en el día de ayer cobrar de los señores accionistas el último dividendo de cincuenta por ciento señalando para verificar el pago, los días 1.º al 10 inclusive del próximo mes de Febrero.

Mahon 11 Enero de 1893.—El Presidente accidental.—José Pasarius.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Miguel Llamblas.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 31 diciembre último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre próximo pasado.

Mahon 12 de Enero de 1893.—Gonzalons, Carreras y C.º

Para vender

Lo está la casa recién construída y que reditúa un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dará por un precio barato.

Para su ajuste calle de S. Pablo n.º 29.

Subasta

El día treinta del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de San Luis Gonzaga perteneciente á la herencia de José Amengual y Mas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 9 de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

Una casa en la calle de las Moreras de esta ciudad n.º 15.

Otra casa en la calle del Horno de la propia ciudad n.º 20.

Una estancia llamada Casa blanca situada en las inmediaciones de Alayor, compuesta de cuatro grupos con casa-habitación, boyera, pajar, era y otros edificios de cabida de unas 13 ó 14 cuarteras sembrado; la cual se venderá entera ó por grupos, según las proposiciones que se ofrezcan á juicio de la Comision encargada de subasta.

Dicho Notario informará de las condiciones de la subasta y demás antecedentes. Mahon 18 Enero de 1893.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ólicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI
ATOCHA, 87.—MADRID.

Para vender

Lo están unos cercados de cabida de unas tres cuarteras sembrado sitios en Llibertó.

Para informes calle de S. Jaime número 30.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que mas económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

GIMNASIO
HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO
ACADEMIA DE ESCRIMA

BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER
CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 noche clases de idem, idem para adultos.

Duchas para señoras de 11 á 12 mañana; clases de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos. Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta darán razon.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

Para vender

Lo está una viña de cabida de 6000 cepas sita en el camino viejo de San Clemente frente la Noria del Comisario, con casa de recreo, cisterna y demás. Para informes en esta imprenta.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

BARTOLOMÉ PONS PONS

Zapatería «La Aurora»

PRIETO Y CAULES 7

	Pesetas
Botines caballero, par	5'50
Botines señora, id.	5'25
Botines pala charol, id.	5'75
Zapatos señora pala charol, id.	4'75
Zapatos señora piel, id.	3'75
Napoleones niño, id.	3'00
Zapatitos niño, id.	1'00
Polacas señora, id.	7'50
Polacas con pala charol señora, id.	7'50
Polacas niña con pala charol, id.	4'00
Polacas niña blancas, id.	4'00
Zapatos señora blancos, id.	3'75
Zapatos señora negros, id.	3'75

En su confeccion se emplean materiales de primera.

En venta

Lo están algunas obligaciones de la Compañía de carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.

YESO

cada cajon de cien barras
2'50 PESETAS
Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para alquilar

Lo está la espaciosa casa de la calle del Castillo n.º 47.
En esta imprenta darán razon.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES
ARENILLA NEGRA
TINTAS PARA SELLAR
azul, negra, encarnada y morada
Bastion, 39, Imprenta.

Nodrizas

Una leche de pocos días desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle de S. Lorenzo núm. 13.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de ESCUDERO Y FLAQUER.